

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Direccion General de los Registros y del Notariado por la que se anuncian vacantes de Registros de la Propiedad para su provision en concurso ordinario.

Estan vacantes los siguientes Registros de la Propiedad y Mercantiles, cuya provision, conforme al articulo 284 de la Ley Hipotecaria, debe efectuarse por concurso de rigurosa antigüedad entre Registradores, apreciada con arreglo al Escalon del Cuerpo vigente al tiempo de resolverse:

Registro	Audiencia
Sevilla número 3	Sevilla.
San Fellú de Llobregat	Barcelona.
Madrid número 8-I	Madrid.
Gandia	Valencia.
Tarragona	Barcelona.
Arenys de Mar	Barcelona.
Zaragoza número 2	Zaragoza.
Tortosa	Barcelona.
La Bisbal	Barcelona.
Jativa	Valencia.
Balaguer	Barcelona.
Figueras	Barcelona.
Alcázar de San Juan	Albacete.
Inca	Palma de Mallorca.
Utrera	Sevilla.
Torrijos	Madrid.
La Almunia de Doña Godina	Zaragoza.
Guadix	Granada.
Baeza	Granada.
Borja	Zaragoza.
Marchena	Sevilla.
Hellin	Albacete.
Alora	Granada.
Cuéllar	Madrid.
Alba de Tormes	Valladolid.
Linares	Granada.
Belmonte (Cuenca)	Albacete.
Reinosa	Burgos.
Hervás	Cáceres.
Melilla	Granada.
Allariz	La Coruña.
Viana del Bollo	La Coruña.
Garrovillas	Cáceres.
Mora de Rubielos	Zaragoza.

Los Registradores que deseen tomar parte en este concurso elevarán sus instancias al señor Ministro de Justicia, por conducto de esta Direccion General, dentro del plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicacion de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». En la instancia deberá reseñarse el número y fecha del carnet de identidad, conforme a lo dispuesto en el Decreto de 22 de febrero de 1962.

Madrid, 2 de agosto de 1965.—El Director general, por delegación, A. Ipiens.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 31 de julio de 1965 por la que se autoriza al Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Latín» para convocar para los ejercicios de oposición el día quince de septiembre próximo.

Ilmo. Sr.: Autorizado el Tribunal de oposiciones libres a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Latín» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media para dar comienzo a los ejercicios de oposición el día 1 de septiembre próximo, y habiendo surgido dificultades para la constitución de dicho Tribunal con el tiempo necesario para publicar la convocatoria de los ejercicios con la antelación reglamentaria,

Este Ministerio ha dispuesto autorizar al referido Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Latín» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media para dar comienzo a los ejercicios de oposición el día 15 de septiembre del año en curso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1965.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

RESOLUCION de la Universidad de Valladolid por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de dicha Universidad.

Relación de aspirantes al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 19 de junio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio) para la provision de una plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de esta Universidad:

Don Angel Torio López, único solicitante.

Valladolid, 11 de agosto de 1965. — El Secretario general, F. Arribas.—V.º B.º: Por el Rector, M. Gavilán.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la segunda cátedra de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos a la oposición a la segunda cátedra de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, convocada por Orden ministerial de 5 de mayo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), para hacer su presentación a las seis de la tarde del día 24 de septiembre del corriente año, en el Salón de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria).

En dicho acto los opositores harán entrega de su Memoria, programa, trabajos, etc., según se ordena en el vigente Reglamento.

Madrid, 28 de agosto de 1965.—El Presidente, Florentino Pérez-Embido.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander por la que se hace público el nombre del aspirante admitido en la oposición para proveer una plaza de Letrado-Jefe de Contratación y Compras de esta Corporación.

Finalizado el plazo de admisión de instancias en la oposición convocada para proveer en propiedad la plaza de Letrado-Jefe de Contratación y Compras de la plantilla de funcionarios provinciales, por Decreto de la Presidencia de fecha 27 de agosto del actual, acordó declarar admitido a la expresada oposición al único aspirante presentado, don Francisco Ceballos López.

Lo que se hace público a tenor de lo prevenido en el artículo séptimo del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957.

Santander, 27 de agosto de 1965.—El Presidente, Pedro de Escalante y Huidobro.—5.309-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se hace público el resultado del concurso restringido de méritos convocado para proveer una plaza de Jefe de Negociado de la Escuela Técnico-administrativa de esta Corporación.

Por la presente se hace público que, como resultado del concurso restringido de méritos, convocado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 5 de febrero de 1965 y en el «Boletín Oficial»

del Estado» del 16 de dicho mes y año, para proveer una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-administrativa, la Diputación Provincial de Sevilla, de conformidad con la propuesta del Tribunal que ha juzgado el concurso y por acuerdo adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 14 de agosto actual, ha resuelto designar para cubrir dicha plaza al Oficial Técnico-administrativo don José Luis Castro García.

Sevilla, 30 de agosto de 1965.—El Presidente interino, Pedro Gutiérrez Calderón.—5.346-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Molina de Segura por la que se anuncia oposición para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliar administrativo.**

Se anuncia oposición para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliar administrativo, grado 7, con sueldo de 16.000 pesetas anuales y demás emolumentos reconocidos por la Ley.

Pueden tomar parte los mayores de dieciocho años sin exceder de los treinta y cinco, que carezcan de antecedentes penales, gocen de buena conducta, no padezcan defecto físico o enfermedad que les incapaciten para el desempeño del cargo, sean afectos al Movimiento Nacional y que no se encuentren en ninguno de los casos previstos en los artículos 36 y 37 del Reglamento de Funcionarios.

Las bases de esta oposición han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 175, de 3 de agosto de 1965.

El plazo de presentación de instancias será de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las relaciones de admitidos, Tribunal, fecha de comienzo de los exámenes, se harán públicos en los mismos periódicos oficiales

que esta convocatoria. El primer ejercicio no podrá tener lugar antes de los tres meses de la publicación de las bases, y el programa es el mismo aprobado por la Dirección General de Administración Local.

Molina de Segura, 31 de agosto de 1965.—El Alcalde.—5.345-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en el concurso-oposición convocado para proveer en propiedad una plaza de Profesor Ayudante del Laboratorio Municipal (Sección de Bacteriología).**

Relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición convocado para proveer en propiedad una plaza de Profesor Ayudante del Laboratorio Municipal (Sección de Bacteriología).

#### Admitidos

D. Manuel Ruiberriz de Torres y Ruiberriz de Torres.  
D. Carlos Janer del Valle.  
D. Vicente Burgos Rey.  
D. Luis Antonio Domingo Sanz.  
D. Enrique Morán Gómez.

#### Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para el debido conocimiento y a los efectos previstos en el artículo séptimo del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957.

Sevilla, 17 de agosto de 1965.—El Alcalde.—5.310-A.

## III. Otras disposiciones

### MINISTERIO DE MARINA

**ORDEN de 27 de agosto de 1965 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de tercera clase, con distintivo blanco, a don Francisco Luis López Carballo.**

En atención a los méritos contraídos por don Francisco Luis López Carballo, Alcalde de Santiago de Compostela, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de tercera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 27 de agosto de 1965.

NIETO

**ORDEN de 27 de agosto de 1965 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de tercera clase, con distintivo blanco, a don José Gómez Soler.**

En atención a los méritos contraídos por el Coronel de Ejército don José Gómez Soler, Comandante Militar de Santiago de Compostela, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de tercera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 27 de agosto de 1965.

NIETO

### MINISTERIO DE HACIENDA

**ORDEN de 31 de agosto de 1965 por la que se le son aprobadas a la Entidad «Sanatorio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. S. A.», las modificaciones en los artículos 5.º y 6.º de sus Estatutos sociales por aumento del capital social a 900.000 pesetas, suscrito y desembolsado**

Ilmo. Sr.: Por la representación de «Sanatorio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro S. A.», domiciliada en Madrid, Sagasta, 4, se ha solicitado la aprobación de las modificaciones de los Estatutos acordadas por la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 8 de abril de 1965, para lo que ha presentado la documentación pertinente.

Visto el informe favorable de la Sección de Sociedades Anónimas de esa Dirección General y a propuesta de V. I.,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar las modificaciones acordadas por «Sanatorio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, S. A.», en los artículos 5.º y 6.º de sus Estatutos sociales, en orden al aumento del capital social para utilizar la cifra de 900.000 pesetas como capital suscrito y desembolsado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1965.—P. D., Luis Valero.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

**ORDEN de 31 de agosto de 1965 por la que se aprueban las modificaciones de los Estatutos sociales de la «Unión Mutua de Seguros».**

Ilmo. Sr.: Por la representación de «Unión Mutua de Seguros», domiciliada en Oviedo, Melquiades Alvarez, número 21, se ha solicitado la aprobación de las modificaciones de los Estatutos acordadas por la Junta general extraordinaria de mutualistas, celebrada el 19 de noviembre de 1964, para lo que ha presentado la documentación pertinente.

Visto el informe favorable de la Sección de Sociedades Mutuas de esa Dirección General, y a propuesta de V. I.,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar las modificaciones acordadas por «Unión Mutua de Seguros» en sus Estatutos sociales.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1965.—P. D., Luis Valero.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

**ORDEN de 31 de agosto de 1965 de ampliación de inscripción en el Registro Especial de Entidades de Seguros de «General Europea, S. A.», Compañía de Seguros, autorizándola para operar en el Ramo de Transportes en la modalidad de Seguro de Equipajes.**

Ilmo. Sr.: Por la representación legal de «General Europea, Sociedad Anónima», Compañía de Seguros, domiciliada en Barcelona, se ha solicitado de esa Dirección General la ampliación de su inscripción en el Registro Especial de Entidades de Seguros, así como autorización para operar en el Ramo de Transportes en la modalidad del Seguro de Equipajes, para lo que se ha presentado la correspondiente documentación.